



**TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
MUNICIPAL DE FECHA 24 DE JULIO DE 2019**

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas con diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretario General el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero;

El Señor Alcalde: da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria;

El Secretario General: Por disposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Cantón, conforme lo disponen los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y los Arts. 46 y siguientes de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Ordinaria del órgano legislativo, para el día miércoles 24 de julio del 2019, a partir de las 15h00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 5, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 10 de julio de 2019.
- 5.- Análisis y Aprobación e primer debate del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva que Crea y Regula el Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana del Cantón Pedro Vicente Maldonado.
- 6.- Clausura de la sesión.

El Señor Alcalde: dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo;

El Secretario General: procedemos a constatar el quórum:

- . Concejal Wilder Anilema Castillo, **presente**;
- . Concejal Eryl Bastidas Torres, **presente**;
- . Concejal Carlos Gaibor Puente, **presente**;
- . Concejal Arsenio Oñate Flores, **presente**;
- . Concejal Patricio Valarezo Fernández, **presente**;

Se encuentran presentes los cinco Concejales electos; por tanto, contamos con quórum para instalar la presente sesión;

El Señor Alcalde: siguiente punto del orden del día;

El Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

El Señor Alcalde: saludarles señores Concejales, señor Secretario, al Ingeniero Iza que hoy nos acompaña, Buenas Tardes; atendiendo lo dispuesto por el COOTAD y la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, se ha convocado a la presente sesión con la finalidad de tratar los puntos que han sido enunciados, solicitarles que las intervenciones que hagamos sean con el respeto que nos merecemos todos y con la altura que nos caracteriza a los Pedrovicentinos, con estas palabras quiero dejar instalada la presente sesión; siguiente punto del orden del día;

El Secretario General: TERCER PUNTO.- 3.- Aprobación del Orden del Día.

El Señor Alcalde: existe un orden del día planteado con el cual hemos convocado a la presente sesión; si es que hay un punto que se quiera incluir, siempre que el tema no requiera de informes técnicos o informe legal, para que se pueda incluir en el orden del día, o caso contrario aprobarlo tal como está planteado; está a consideración de Ustedes, tienen la palabra;

Se concede el uso de la palabra al Concejal Eryl Bastidas, quien expresando su saludo a todos los presentes manifiesta: solicito por favor se incluya un punto del orden del día que diga: "Análisis y soluciones acerca de las relaciones labores que existen en el interior del Concejo", para elevarlo a moción; ahora bien, a que se debe esto, ya que se han venido sucintando ciertas acciones dentro de lo laboral, actividades que se han venido desarrollando las cuales no hemos sido informados para participar de dichos eventos, entonces pienso también que las relaciones al interior deberían ir mejorando y eso solo se consigue en base a la comunicación, el trabajo en equipo es una cosa importantísima que debería primar y creo que eso debería ser analizado en contexto;

El Señor Alcalde: estas son cuestiones más administrativas, hay que entender cuáles son las funciones del ejecutivo y cuales las del legislativo, ni yo puedo meterme en su trabajo, ni Ustedes en el mío; por favor



1 señor Secretario me gustaría que Usted nos asesore hasta de pasar a la votación de la moción siempre
2 que tenga respaldo;

3 **El Secretario General:** con todo gusto, de acuerdo a los que determina el Art. 57 del COOTAD, en el cual
4 se encuentran establecidas las atribuciones del Concejo Municipal, el tema que propone el Concejal Erly
5 Bastidas, no se circunscribe a ninguna de ellas, es un tema como el mismo lo manifiesta de carácter
6 laboral, administrativo, el cual a mi criterio como, considero que no debería ser tratado como un punto del
7 orden del día, no obstante, esta dentro sus atribuciones calificar la moción y someterla a votación;

8 **El Señor Alcalde:** de tal manera que no corresponde tratar ese tipo de temas en sesión de Concejo, no
9 calificaría la moción;

10 **Se concede por segunda ocasión el uso de la palabra al Concejal Erly Bastidas,** quien manifiesta: en
11 el tema de la prevención siempre es necesario empezar abordar los temas con mente más amplia y creo
12 que en el tema de prevención, ya sea por tema historia, se ha visto que abrir espacios en los cuales se
13 puedan debatir estos temas genera no solo un buen ambiente laboral, sino una buena toma de decisiones
14 a futuro y evita confrontaciones a largo plazo, el tema de trabajo en equipo, es un tema que si debe convenir
15 y no necesita de un informe adicional, porque no es de carácter técnico, no es de carácter financiero y no
16 necesita un informe;

17 **El Señor Alcalde:** estamos hablando del tema laboral;

18 **Se le concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema;** quien expresando su saludo a todos
19 los presentes manifiesta: en el COOTAD mencionan las funciones de los Concejales, pero a más de eso
20 los Concejales nos movilizamos dentro y fuera de cantón, eso es gestión de cada uno, y existen gestiones
21 que se lo realiza uno en persona y ha habido también eventos en los cuales se hace una invitación personal
22 o se hace una invitación en grupo; los miembros de la casa del adulto mayor nos comentaron de una
23 invitación que nos hicieron al Concejo Municipal, lastimosamente no llegó a todos, no sé qué pasaría algún
24 compañero no nos avisó; yo creo que ese tema de las invitaciones y las funciones que cumplen los
25 Concejales, por un lado son personales, y a mi parecer no tendrían que entrar en el orden del día, porque
26 que tenemos muchos temas importantes que analizar el día de hoy; este tema más se lo tendría que
27 manejar en una reunión de trabajo con los Concejales, pero no dentro del orden del día de la sesión;

28 **Se le concede el uso de la palabra al Vicealcalde Patricio Valarezo;** quien expresando su saludo a
29 todos los presentes manifiesta: coincido con el Concejal Wilder Anilema, en el sentido que si debemos
30 conversar respecto de algún tipo de planificación que debamos hacer ya como Concejales, lo hagamos en
31 una reunión de trabajo; lo que decía que hay reuniones a los que no se los invita, creo que eso debe ser
32 reciproco porque también nosotros tenemos información de reuniones a la que asisten y no hemos sido
33 invitados, eso es normal que se suscite, en mi caso lo que conversaba con el Concejal Oñate yo tengo
34 toda la apertura para llegar a un conversatorio, poder sacar conclusiones, poder establecer una agenda
35 que nos permita hacer una gestión un poco más relevante; les decía que en mi caso, a mí me van a
36 encontrar en mi oficina, ahora mismo estoy haciendo un proceso de evaluación institucional por delegación
37 suya señor Alcalde; entonces yo más le sugiero Erly que hablemos de ese tema en una reunión de trabajo
38 que podamos acordar con los señores Concejales, tampoco estoy de acuerdo con que se incluya en el
39 orden del día para que sea tratado;

40 **Se le concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate;** quien expresando su saludo a todos los
41 presentes manifiesta: esta situación de alguna manera la hemos venido conversando con los compañeros,
42 yo he sido uno de los que he insistido varias veces que nos reunamos para conversar y poder hacer una
43 planificación, porque como decía Erly si hacemos un trabajo en equipo, creo que será mucho más
44 fructífero; en todo caso lo que si sugiero yo, que en los temas que competen y al menos a los compañeros
45 que conformamos algunas comisiones, podamos tener una mayor comunicación y podamos asistir a
46 eventos relacionados con esa área, por lo menos los tres compañeros que estamos en cada comisión y
47 de ser posible ojala todos los compañeros Concejales, porque el proceso que estamos viviendo, a veces
48 hay comentarios donde habla la gente y dice solo dos Concejales tiene el Alcalde, mejor sí asistimos a
49 todas las reuniones y ojala poder conseguir esa unidad y hacer el equipo para el progreso del Concejo
50 Municipal y del cantón;

51 **El Señor Alcalde:** en el trabajo que llevan a cabo las comisiones, yo no puedo interponerme, por ejemplo
52 el trabajo que lleva a cabo el presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, el coordina los eventos
53 con los barrios y recintos, entonces tendría que ser el que invite por lo menos a los tres miembros de la
54 comisión y si ve pertinente los invitará a todos los Concejales, pero eso ya es un trabajo que el realiza; ya
55 en temas administrativos, es el ejecutivo quien ejecutará las acciones, ahí los Concejales no pueden hacer



Acta No. 6

1 eso, solo por delegación mía que la haga por escrito el Concejal podrá hacerlo; con esas consideraciones
2 yo creo que la moción no califica y vamos a pasar a tomar votación al orden del día planteado;

3 **El Secretario General:** procedemos a tomar votación;

4 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor**;

5 . Concejal Eryl Bastidas, **a favor**;

6 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor**;

7 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor**;

8 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor**;

9 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor**;

10 Se contabilizan seis (6) votos a favor, queda aprobado el orden del día tal como ha sido planteado;

11 **RESOLUCIÓN NRO. 019-SG-GADMPVM-2019.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
12 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE: APROBAR**
13 **EL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO.**

14 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

15 **El Secretario General: CUARTO PUNTO.- 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 5, correspondiente a**
16 **Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 10 de julio de 2019.**

17 **El Señor Alcalde:** está a consideración de Ustedes esta acta, si hay alguna observación, para que la
18 realicen, caso contrario proceder a aprobarla, tienen la palabra señores Concejales;

19 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Patricio Valarezo,** quien manifiesta: me gustaría hacer
20 algunas observaciones, en la página 1 línea 54 dice: "tomar votación de acuerdo punto" tendría que ser
21 "tomar votación de acuerdo al punto"; en la página 3 línea 1, falta la palabra "Concejal" antes del nombre
22 de "Carlos Gaibor"; en la línea 10 de la misma página dice: "en el sentido de sea este" tendría que decir
23 "en el sentido de que sea este", en la línea 14 se repite la misma falla; luego en la página 5 línea 12 se
24 repite la frase "ha venido dotando"; en la línea 15 hay que reemplazar la palabra "estas" por "estar"; en la
25 página 7 línea 19 tendría que constar como Procurador Síndico con acento; esas serian mis observaciones
26 al acta;

27 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema,** quien manifiesta: en la página 5 línea 20,
28 dice. "un conversación" es "una conversación"; en línea 21 dice: "el recomendó" es "le recomendé"; en la
29 línea 29 eliminar la palabra "habíamos"; en la línea 44 eliminar la expresión "o sea"; esas serian mis
30 observaciones;

31 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Eryl Bastidas,** quien manifiesta: en la página 5 tengo una
32 observación en la línea 37 dice: "la mano del obra" seria "mano de obra", en la página 6 línea 41 dice: "es
33 último se aprueba" quedaría "el último se aprueba"; luego en la línea 44, la última palabra que dice: "serán
34 aplicada" seria "aplicadas"; eso únicamente, gracias;

35 **Se le concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor;** quien expresando su saludo a todos los
36 presentes manifiesta: en la página 4 línea 52 dice: "no sé cuántas personas faltan que se conecten a eso",
37 eliminar la expresión "a eso" y en la misma línea en la última parte que quede "servicio de agua"; finalmente
38 en la línea 56 luego de la palabra "elementos" incorporar la palabra "claro"; esa son mis observaciones;

39 **El Señor Alcalde:** al no existir otra intervención, señor Secretario, proceda a tomar votación de acuerdo
40 al punto del orden del día, con la observaciones realizadas por los señores Concejales;

41 **El Secretario General:** procedemos a tomar votación de acuerdo al punto del orden del día planteado;

42 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor**;

43 . Concejal Eryl Bastidas, **a favor**;

44 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor**;

45 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor**;

46 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor**;

47 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor**;

48 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

49 **RESOLUCIÓN NRO. 020-SG-GADMPVM-2019.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
50 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE: APROBAR**
51 **EL ACTA NRO. 5 CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA**
52 **10 DE JULIO DE 2019.**

53 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

54 **El Secretario General: QUINTO PUNTO.- 5.- Análisis y Aprobación e primer debate del Proyecto de**
55 **Ordenanza Sustitutiva que Crea y Regula el Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana del Cantón Pedro**
56 **Vicente Maldonado.**



- 1 **El Señor Alcalde:** está a consideración de Ustedes este punto del orden del día, se ha propuesto una
2 ordenanza sustitutiva ya que como estaba actualmente conformado el Consejo de Seguridad Ciudadana
3 resulta muy difícil poder articular acciones; el tema cuenta con informes técnicos, informe legal y
4 obviamente el informe de la Comisión de Legislación que en este caso es favorable, está en sus manos la
5 propuesta de ordenanza, tienen la palabra señores Concejales;
- 6 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema,** quien manifiesta: antes de iniciar mi
7 intervención quisiera que a través de secretaria se de lectura al Art. 55 de la Ordenanza de Organización
8 y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado;
- 9 **El Señor Alcalde:** proceda señor Secretario;
- 10 **El Secretario General:** con su venia señor Alcalde; "Art. 55.- Las intervenciones de los concejales o
11 concejales, del representante ciudadano o de los servidores municipales tendrán una duración máxima de
12 ocho minutos en la primera intervención y de cinco en una segunda, en cada tema.", hasta aquí el artículo
13 señor Alcalde;
- 14 **El Concejal Wilder Anilema:** una vez analizada la ordenanza que regula el Consejo de Seguridad
15 Ciudadana, se pudo determinar que era una copia de la ordenanza de Pastaza, nosotros sabemos que el
16 AME maneja un modelo de ordenanzas, pero nosotros debemos acoplarlas y construirlas de acuerdo a la
17 realidad del cantón; la ordenanza que se presentó se rige y se acopla a un proyecto planificado dentro del
18 cantón, con los diferentes actores sociales; se trabajó con varias personas para determinar cuáles son la
19 principales instituciones involucradas en seguridad, existen los informes jurídicos, los informes de
20 planificación, los informes financieros y el informe de la Comisión, esta ordenanza también es muy
21 importante porque fija una tasa de seguridad, por recomendación de la Policía también se tomó en cuenta,
22 ya que varias ciudades que han trabajado en el tema de seguridad necesitan cubrir ciertos rubros; de igual
23 manera el Director Financiero dentro de la Comisión explicó muy bien esto y señaló que es recomendable
24 que se aplique esta ordenanza, también nos hicieron una recomendación a la comisión, que fue
25 considerada; entonces, a partir de esto es la ordenanza sustitutiva que se presenta, esta ordenanza nos
26 va a permitir manejar de mejor manera el tema de seguridad con las instituciones que en realidad tienen
27 que ver con los temas de seguridad; y sobre todo nos va arrojar buenos resultados en el transcurso de
28 esta administración que estamos todos como Concejales; entonces a mi criterio sería importante que sea
29 aprobada, si tienen alguna observación o recomendación para que la hagan;
- 30 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Patricio Valarezo,** quien manifiesta: yo formo parte de
31 la comisión y habíamos analizado el proyecto de ordenanza, le hemos hecho algunas recomendaciones,
32 hemos visto la necesidad de que este instrumento se viabilice, de tal manera que permita profundizar el
33 trabajo que ya se viene realizando en el tema de seguridad, ahora que es una preocupación latente, el
34 tratar de construir políticas que vayan en beneficio o en pro de mejorar la seguridad en todos los sectores,
35 esto se da desde el Gobierno Central, la Prefecturas, los Gobiernos Locales tenemos esta responsabilidad
36 y obviamente tenemos los mecanismos, que son precisamente la aprobación de normas; en este sentido,
37 como miembro de la comisión yo mociono para que se apruebe en primer debate el Proyecto de Ordenanza
38 Sustitutiva que Crea y Regula el Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana del Cantón Pedro Vicente
39 Maldonado;
- 40 **El Señor Alcalde:** existe una moción presentada, la moción tiene respaldo?, el Concejal Wilder Anilema
41 respalda la moción; hubo una recomendación que hicieron en la última reunión que mantuvimos con el
42 Directorio del Consejo de Seguridad actual, en el sentido de que forme parte del Consejo la Empresa
43 Eléctrica Quito, no sé si en este proyecto ya se tomó en cuenta, si se la puede incluir a un delegado de la
44 empresa eléctrica, porque se ha visto que en el tema de seguridad es muy importante que este un delegado
45 de la empresa;
- 46 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate,** quien manifiesta: si justamente como
47 miembro de la Comisión Permanente de Legislación del Concejo Municipal, había sugerido que sea
48 incluido un delegado de la Empresa Eléctrica, sin embargo, no se lo incluyó ya que con los compañeros
49 de la comisión habíamos considerado que si se requiere de esta institución el Consejo debería mantener
50 una conexión directa;
- 51 **El Señor Alcalde:** se lo tendría que tomar en cuenta como miembro, porque en las reuniones que nosotros
52 hemos tenido, siempre los pedidos de los representantes de los barrios han sido que se provea de
53 alumbrado público; entonces si valdría que sea parte del directorio;
- 54 **Se concede por segunda ocasión el uso de la palabra al Vicealcalde Patricio Valarezo,** quien
55 manifiesta: si bien el día que mantuvimos la reunión de comisión también estuvieron presentes los señores
56 técnicos, ellos decían que no es necesario de que se le incluya, pero vamos a retomar y yo voy a mocionar



Acta No. 6

1 que se incluya como un miembro más del Consejo a la Empresa Eléctrica; entonces mi moción sería en
2 ese sentido, para que con esa observación se apruebe en primera instancia el proyecto de ordenanza
3 sustitutiva;

4 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ery Bastidas**, quien manifiesta: primero me queda una
5 duda, y si podemos incluirle sería interesante, ya sea en los considerandos o en la parte de los principios
6 basados en derechos y en género; si bien es cierto, en el segundo enunciado habla sobre el tema de
7 convivencia pacífica de las personas y ahora sobre el tema de la violencia y la discriminación sería
8 importante enunciarlo con más énfasis sobre el tema de los principios, basados en temas de cero tolerancia
9 al tema de la discriminación y también la inclusión del enfoque de género como tal, según lo que estaba
10 revisando en las recomendaciones que hacen en la Secretaría General, de Secretaría de Comisiones hay
11 una parte en la que surge en el artículo 1, en el artículo 3 y literal f) a su delegado o delegada permanente
12 que está en la propuesta surge quitarle la palabra permanente, en el mismo ejemplo y sugerencia, lo
13 mismo pasa en la Cruz Roja o su delegado o delegada permanente, entonces la pregunta sería porque se
14 quita la palabra permanente o si podría aplicarse en la otras también;

15 **El Concejal Wilder Anilema**: porque consideramos que el Jefe de Transporte Terrestre, tiene que ser el
16 titular no se puede delegar, es Juan Pablo quien tiene más conocimiento sobre este tema; y él es el jefe
17 de transporte terrestre, entonces nosotros hemos pensado que para una reunión muy importante como es
18 el Consejo de Seguridad Ciudadana no se debe llamar un digitador, si no directamente como Jefe de
19 transporte; en el tema de la Cruz Roja si puede delegar porque hay personas que tienen más conocimiento
20 y dentro de la Cruz Roja hay personas que rotan en la Junta Cantonal de Pedro Vicente, ahora está la
21 Señora Liliana Sánchez, también está la señora Gladys Ortega entonces hay personas que rotan en la
22 Junta y si se puede delegar, pero acá en transporte terrestre Juan Pablo es el Jefe y mejor que sean ellos
23 a que un delegado;

24 **El Concejal Ery Bastidas**: en las sugerencias que da hacia la Secretaría General, la Secretaría de
25 Comisiones en el Artículo 8 literal e) dice cambiar la palabra formación por conformación y voy a dar lectura
26 como para darle forma: "Fomentar la participación ciudadana local, en la conformación del voluntariado
27 para la vigilancia y alerta a la Policía Nacional, Comités Barriales, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos y otras
28 atribuciones necesarias para su funcionamiento de acuerdo a la Ley", yo más bien sugiero como para que
29 tenga más fuerza cambiarla y dejarla "Fomentar la Participación Ciudadana local, mediante la
30 conformación y capacitación de voluntariado para vigilancia y alerta a la Policía Nacional", es decir, darle
31 más fuerza como sugería, conformación y capacitación, debido a que es un grupo de voluntariado se va
32 a conformar y que es algo que han sugerido en las comunidades, ellos tendrían que ser capacitados para
33 poder ejercer esa función; aquí viene una consulta para Usted señor Secretario, en el capítulo quinto en el
34 artículo 12 de la propuesta a la Ordenanza, en el último enunciado dice: "las políticas locales, planes,
35 programas y proyectos legalmente aprobados serán ejecutados en las unidades administrativas, y en la
36 anterior dice: los planes y proyectos se pasarán para la aprobación respectiva del Consejo Cantonal de
37 Seguridad de Pedro Vicente Maldonado, no entra también el Concejo como tal en la aprobación,

38 **El Señor Secretario**: el Concejo Municipal tiene bien definidas sus atribuciones en el Art. 57;

39 **El Concejal Ery Bastidas**: entiendo, y para terminar mi sugerencia es que sean corregidos los errores
40 de ortografía, estarían en el Capítulo II, Artículo. 3 Literal m), poner una tilde en la palabra que actuará, en
41 el artículo 4, en la última línea dice subrogará, también Capítulo V en el segundo párrafo de igual manera
42 en la parte donde dice está dependencia Administrativa presentará, y en el artículo 14 en la cuarta línea
43 en la palabra recaudará, en la disposición transitoria segunda la palabra convocará, y también la quinta
44 línea regulará y finalmente en la última hoja la presente Ordenanza entrará, esas serían mis
45 recomendaciones y mociono con esta ordenanza;

46 **El Vicealcalde Patricio Valarezo**: son repetitivas señor Secretario, son repetitivas las fallas ortográficas
47 y nosotros nos damos cuenta de que en palabras no se debe utilizar tildes en las palabras que se refieren
48 a futuro, en lo demás no creo que haya variado;

49 **El Secretario General**: solo por hacer notar que esta ordenanza no es propuesta por esta Secretaria, si
50 no por el Concejal Wilder Anilema, a todos se nos pasa las faltas de ortografía; y otra situación, en el
51 artículo 3 en los literales o, i, t hablan de representantes de barrios, recintos y un representante de las
52 asociaciones; en ese sentido la disposición transitoria segunda habla de que da en un plazo de 60 días
53 para elegir a los representantes, no obstante, la disposición transitoria primera habla de que en un plazo
54 de 30 días ya se tienen que reunir el Consejo, entonces aquí tendríamos que tomar en cuenta en su moción
55 señor Vicealcalde el plazo, yo sugiero que sea de 30 días para ya poder elegir los representantes en la
56 Asamblea Cantonal, y 40 o 45 días para que se reúna pero teniendo ya los nombres de los representantes;



Acta No. 6

1 **El Vicealcalde Patricio Valarezo:** lo vamos aprobar en primer instancia, obviamente puede que se
2 produzcan algunos errores; pero en la aprobación final ahí sí tenemos que hacer un trabajo minucioso
3 para pulir este instrumento legal, que se incorpore en la moción la observación que hace el señor
4 Secretario;

5 **El Secretario General:** para culminar, una vez aprobado en primer debate se incorporan todas las
6 observaciones que constan en el informe de comisión, así como las que se han hecho en la presente
7 sesión y que han sido incorporadas en la moción y se deja ya el documento listo para poder socializar;

8 **Se concede por segunda ocasión el uso de la palabra al Concejal Erly Bastidas,** quien manifiesta:
9 solo una sugerencia más, en la constitución, organización y funcionamiento, pese que aquí no ha hecho
10 tanto intervención pero está en territorio la Secretaria del Ministerio del Interior cuyas siglas son SEPE,
11 sugiero si incluya como miembro, está asentado en San Miguel de los Bancos, pero entiendo que tiene
12 competencia en los tres cantones;

13 **El Señor Alcalde:** entiendo que consta como miembro el Comisario Nacional de Policía, es el
14 representante del Ministerio del Interior;

15 **El Secretario General:** señor Alcalde, si me permite también se encuentra entre los miembros el Jefe
16 Político, que de igual forma representa al Ministerio del Interior;

17 **El Señor Alcalde:** proceda con la votación Señor Secretario;

18 **El Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el Vicealcalde Patricio
19 Valarezo, que cuenta con el respaldo del Concejal Wilder Anilema;

20 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor;**

21 . Concejal Erly Bastidas, **a favor;**

22 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**

23 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**

24 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**

25 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor;**

26 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

27 **RESOLUCIÓN NRO. 021-SG-GADMPVM-2019.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
28 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN**
29 **PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE CREA Y REGULA EL**
30 **CONSEJO CANTONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PEDRO VICENTE MALDONADO.**

31 **El Señor Alcalde:** antes de terminar una última sugerencia para la socialización que realice la comisión,
32 una vez que el señor Secretario termine de corregir el documento, se realice si es posible tres
33 socializaciones una en el sector sur, otra en el sector norte y una en la cabecera cantonal, en la parte sur
34 puede ser en Paraiso Escondido para poder reunir a la gente de allá, se puede hacer a sí mismo en dos
35 sectores de la parte norte, para que la gente conozca las razones por la que se impone otra tasa, la gente
36 mismo ha solicitado que se sigan instalando las cámaras y precisamente es por este proyecto que se tiene
37 previsto la tasa de seguridad, incluso para hacer el mantenimiento de las cámaras que ya han sido
38 instaladas; con esta recomendación siguiente punto del orden del día;

39 **Secretario General: SEXTO PUNTO.- 6.- Clausura de la Sesión.**

40 **El Señor Alcalde:** agradecerles señores Concejales, por su participación hemos desarrollado lo que
41 establece la ley, se han tomado decisiones favorables para la ciudadanía, queda clausurada la presente
42 sesión;

43
44
45
46 Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante
47 **ALCALDE**



Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

